



Joan Manuel Trayter

Catedrático de derecho administrativo y presidente de la AEDUR



La importancia de la planificación urbanística y las DANAS

Una vez vistas las catastróficas consecuencias de **la DANA en Valencia**, el derecho ha de poner los mecanismos para que o bien no vuelva a suceder o se minimicen sus consecuencias. Y todo ello pasa por dar la importancia que tiene a la planificación en su sentido más amplio y profundo: Planificación territorial y urbanística; planificación hidrológica; los planes de protección civil.

En concreto, resulta importante destacar dos cuestiones distintas, pero que se encuentran muy vinculadas entre sí.

Por un lado y en primer lugar, son los planes territoriales y urbanísticos los encargados de ordenar el territorio, de planificar las necesidades presentes y futuras de la población y de prever cualquier fenómeno natural que pueda darse a lo largo de su vigencia. En otras palabras, son las normas llamadas fundamentalmente a evitar futuras catástrofes.

Para ello, el sistema de planeamiento dispone de distintas herramientas. Así, por ejemplo, en la elaboración y tramitación de los distintos planes ur

...

SUSCRÍBETE >

para una conversión completa a PDF |